

EXP-UNC:009742/2019

**VISTO**

El llamado a selección de antecedentes, títulos y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva y un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Fotografía I, correspondiente a la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, del Departamento Académico de Cine y Tv, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ordenanza F.F. y H. N° 1/2008 regula el proceso de designaciones interinas para las coberturas de vacancias transitorias, de aplicación en la Facultad de Artes mediante Resolución H.C.D. N° 5/2012.

Que a fs. 19-43 se incorpora el acta de la Comisión Evaluadora interviniente con el correspondiente orden de mérito, recomendando la designación de Rubén Martín Murúa y Viviana Inés García.

Que los Profesores Rubén Martín Murúa y Viviana Inés García aceptan sus designaciones en los cargos de referencia.

Que los cargos se encuentran transitoriamente vacantes por las licencias de los Profesores Pablo Género y Andrés Villena y se afectarán partidas disponibles de dicho Departamento, explicitados a fojas 47.

Que el Secretario Académico toma conocimiento de lo actuado y presta opinión favorable.

Que en sesión ordinaria del día 6 de mayo de 2019 el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad y sobre tablas lo solicitado en las presentes actuaciones.

**Por ello,**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

 **ARTÍCULO 1°:** Aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora que intervino en la selección de antecedentes, títulos y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva y un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Fotografía I, correspondiente a la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, con el siguiente orden de mérito:

- 1° Murúa, Rúben Martín DNI N° 18.302.435
- 2° García, Viviana Inés, DNI N° 31.491.510
- 3° Finelli, Renata Carla, DNI: 31.338.392
- 4° Durán, Nicolás, DNI N° 25.612.835
- 5° Kenny, Sofía Alejandra, DNI: 28.005.136

EXP-UNC:009742/2019

**ARTÍCULO 2°:** Designar interinamente al Lic. Rubén Martín MURÚA, Legajo N° 54.759, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra Fotografía I, correspondiente a la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, desde la fecha de acta de alta y hasta el 10 de diciembre de 2019, y mientras dure la licencia del Prof. Pablo Género.

**ARTÍCULO 3°:** Designar interinamente a la Lic. Viviana Inés GARCÍA, Legajo N° 54.633, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Fotografía I, correspondiente a la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, desde la fecha de acta de alta y hasta el 31 de julio de 2019, y mientras dure la licencia del Prof. Villena Giménez.

**ARTÍCULO 4°:** Los docentes designados deberán cumplimentar la documentación correspondiente ante el Departamento de Personal y Sueldos de manera previa al inicio de la prestación de servicios. En todos los casos los haberes se liquidarán a partir de la fecha del acta de alta, conforme lo dispuesto por la O.H.C.S. N° 5/1995.

**ARTÍCULO 5°:** Los docentes mencionados deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

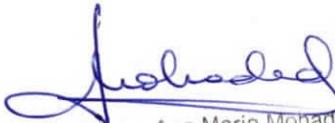
**ARTÍCULO 6°:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Tv y a los Departamentos de Personal y Sueldos y Asuntos Académicos. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

RESOLUCIÓN N°: 0100

  
Lic. Carlos Federico Sammartino  
Secretario de Consejo  
Facultad de Artes – UNC



  
Mgter. Ana Maria Monaded  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba